

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD
Mes de Agosto de 2025

I.- **Funcionario** : Javier Olate Castro
 Departamento : Salud Municipal
 Decreto (contrato) : 5281 01/04/2025
 Centro de costo o ítem : 32.22.01
 Nombre Programa : *Elige Vida Sana*

II.- **Boleta Número** : 22
 Fecha Boleta : 31/08/2025
 Valor Bruto Boleta : \$464.450
 Valor Cuota según Contrato : \$2.786.700

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Valor cuota N º 6
Período del 1 al 31 de Agosto de 2025.

Monto total: \$2.786.700

III.- **Funciones Contratadas:**

Labores Administrativas:

Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.

Registrar en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.

Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual).

Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.

Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.

Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

Ejecución Técnica:

Realizar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.

Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.

Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.

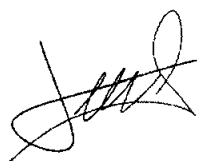
Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

La cancelación de su servicio se realizará por hora.

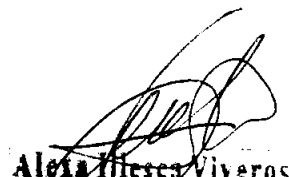
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Coordinación con equipo para la realización de círculos y talleres
- Coordinación de espacios para realizar trabajo administrativo, para reuniones con equipo PEVS y controles de ingreso
- Reclutamiento de usuarios al programa, difusión y facilitación de canales para el ingreso
- Creación de agenda para evaluaciones de ingreso y actualización diaria
- Controles de ingreso
- Reunión local del PEVS mensual
- Ejecución de círculos y talleres
- Traspaso de información a planilla oficial Excel
- Elaboración de informes mensuales, boleta y estadística nutricional.
- Recolección de firmas y consolidado de estadística mensual

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

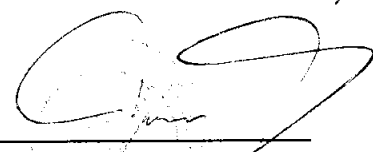


Nombre y Firma
Prestador Servicio

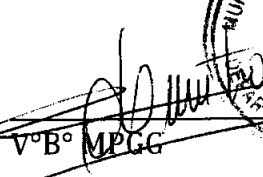


Aleja Herrera Viveros
R.U.C. 16.634.747-5
Nutricionista

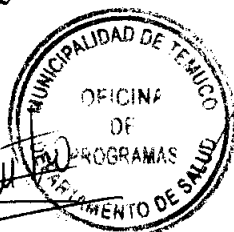
Jefe (a) Programa
Establecimiento de
Salud



Nombre y Firma
Director (a) de
Establecimiento de
Salud



M^a Paz González
Nutricionista
16.664.433-9



V^oB^o M^oPGG